

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA**

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 5 de mayo del 2014 se ha acordado con relación a la convocatoria para la provisión por concurso oposición de seis plazas de la escala de Administración General, subescala auxiliar administrativo, subgrupo C2", dentro del proceso abierto para la funcionarización del personal laboral fijo que desempeña puestos de trabajo clasificados como propios de personal funcionario:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>Nombre</i>	<i>DNI</i>	<i>Fecha registro entrada</i>
D ^a María Teresa Romero Benito	16.809.824-K	17-03-2014
D ^a María Rosaura Izquierdo Delgado	16.809.937-L	17-03-2014
D ^a María Isabel Rodrigo Frías	34.080.581-D	18-03-2014
D. Jesús Carmelo Gómez Martínez	72.879.358-V	18-03-2014
D ^a Ana Cristina Gil Lallana	16.805.582-B	19-03-2014
D ^a María Elena Expósito Berlanga	72.878.700-A	19-03-2014

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno

SEGUNDO. La realización de la fase del concurso-oposición comenzará el día 16 de junio a las 10 horas.

TERCERO. La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: D^a Berta Iglesias Rubio (Técnico de Admón. General del Ayuntamiento del Burgo de Osma).

- Vocal: D. José Luis Ortega Torres (Técnico de Informática del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excma. Diputación Provincial).

- Vocal: Dña Olga del Rey Dueña (Administrativo del Departamento de Informática de la Excma. Diputación Provincial).

Suplente de ambos D^a Arancha Severino Garcés, (Técnico de Informática del Departamento de Informática de la Excma. Diputación Provincial).

-Vocal: D^a Amparo Charle Gonzalo (Auxiliar Administrativo de la Delegación Territorial), suplente Dña Marta Olga Vadillo García (Auxiliar Administrativo de la Delegación Territorial).

- Vocal:D. José Ramón Andrés Martínez (Administrativo del Servicio de Intervención del Ayuntamiento del Burgo de Osma).

- Secretario: D. José Carlos Gil Encinas (Secretario de la Corporación).

Todo ello se comunica a los efectos del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 55

Viernes, 16 de Mayo de 2014

de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 6 de mayo del 2014.– El Alcalde, Antonio Pardo Capilla. 1400

BOPSO-55-16052014